

COMUSÁN*San Lorenzo, Suchitepéquez.*

ACTA NÚMERO 03-2019

Reunión Ordinaria. En el municipio de San Lorenzo, del departamento de Suchitepéquez, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos, del día veintiocho de Marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en el Despacho Municipal, nos encontramos los integrantes de la COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –COMUSAN-, de éste municipio, siendo los siguientes: Licenciado HENRY ESTUARDO AYALA DARDÓN, Alcalde Municipal y Presidente de la –COMUSAN-, quien la coordina; la señorita JOSSELYN MARÍA SARACHINI ARÉVALO, Monitora Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-en el municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez; la Licda. MARÍA HERMELINDA TOMASA TORIBIO DIAZ, Coordinadora Técnica Administrativa de Educación, del Distrito Número 10-07-04, con sede en éste municipio; La Directora de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- de la Municipalidad de San Lorenzo, Suchitepéquez, ADA VERÓNICA GUTIÉRREZ TÚNCHEZ; el señor CARLOS AJTUJAL BAUTISTA, Representante del Director de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- de la Municipalidad de San Lorenzo, Suchitepéquez; el señor ELDER ARNOLDO LÓPEZ ALBINO, Coordinador Municipal de la COMRED de San Lorenzo, Suchitepéquez; el señor GREGORIO TÚNCHEZ CARBAJAL, Coordinador del CONALFA en éste municipio; la Enfermera del Puesto de Salud FLOR DE MARÍA TEPÉ ESCOBAR, representante del Puesto de Salud; y el señor LUIS EMILIO BAUTISTA RAMÍREZ, Secretario Municipal y Secretario de la COMUSAN, quien suscribe la presente acta para dejar constancia de lo siguiente: _____

PRIMERO: Se hace constar que el Licenciado HENRY ESTUARDO AYALA DARDÓN, en su calidad de Alcalde Municipal y Presidente de la COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –COMUSAN-, del municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo nuevamente la participación en el POA COMUSAN, la presencia y participación de todos los convocados a ésta TERCERA REUNIÓN (ORDINARIA) DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –COMUSAN- de éste municipio. _____

SEGUNDO: Toma la palabra la delegada de la SESAN JOSSELYN MARÍA SARACHINI ARÉVALO, recordando sobre la programación de la fecha para la Carrera Contra la Desnutrición quedando de la siguiente manera: convocar a los jóvenes de la Oficina de la Juventud para esa fecha y las reuniones que se llevan a efecto también. _____

TERCERO: Se revisó la base de datos dando un resultado de 22 casos de desnutrición recientes dentro del municipio de San Lorenzo, (18 casos de desnutrición crónica moderada, 3 casos de desnutrición crónica severa y un caso de desnutrición aguda moderada). _____

CUARTO: Los integrantes de la COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –COMUSAN-, del municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez, analizan



COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

COMUSÁN

San Lorenzo, Suchitepéquez.

sobre los representantes de Salud y la Policía Nacional Civil, porque no asisten a las reuniones consecutivas, también se definió la fecha 03 de mayo del 2019 para que se realice la actividad de la Carrera Contra la Desnutrición, así mismo se hizo la votación para comprar playeras para la carrera. Antes de la fecha estipulada de la carrera se realizara una última convocatoria y así plasmar el programa de la actividad-----

QUINTO: No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez horas con diez minutos, la cual previa lectura íntegra que se le dio y bien enterados los concurrentes de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, aceptamos, ratificamos y firmamos quienes en ella intervenimos.

Damos fe.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Eber Lopez
Encargado UGAM

[Handwritten signature]
Gregorio...

[Handwritten signature]
Juan...
SECRETAR

[Handwritten signature]
Juan Emilio Barbieta Ramirez
Secretario - COMUSAN -

